

**Intervención de México en el diálogo interactivo con Finlandia  
13º Período de sesiones del Examen Periódico Universal**

Ginebra, 23 de mayo de 2012

Gracias señora Presidenta,

Agradecemos a la delegación de Finlandia, encabezada por \_\_\_\_\_, su participación en este ejercicio y la presentación de su informe nacional.

Respecto a los desarrollos recientes y la implementación de las recomendaciones anteriores, México reconoce las políticas de integración de los inmigrantes y la lucha contra su discriminación llevadas a cabo por Finlandia. Los invitamos a evaluar si estas medidas se reflejarán en una mayor integración laboral de los migrantes.

Tomamos nota de la entrada en vigor de las nuevas disposiciones para prevenir el racismo, la intolerancia y la xenofobia por medio de sistemas informáticos.

Asimismo, confiamos en que la adopción del programa interinstitucional de reducción de la violencia contra la mujer representa una buena base para prevenir la violencia contra la mujer, proteger y apoyar a las víctimas, y llevar a los autores ante la justicia.

Estos tres ámbitos dan seguimiento y muestran avances respecto a las recomendaciones emitidas en su momento por México.

A partir de los objetivos alcanzados y los retos identificados, México desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Considerar la ratificación del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes y realizar los ajustes normativos internos necesarios para tal fin.
2. Prestar especial atención a la prevención de la violencia doméstica contra las mujeres y los niños.

Gracias.